



Referencia:	2021/00040778B
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 30 de agosto de 2021, ordinaria.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, JOSE ANTONIO RIOS SANAGUSTIN
Representante:	
Secretaría General	

### **RESOLUCIÓN:**

#### **Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local**

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 30 DE AGOSTO DE 2021, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

- 1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 9 de agosto de 2021, ordinaria y 25 de agosto de 2021, extraordinaria y urgente.
- 2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro juegos de azar para los Centros de Mayores".
- 3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro máquina de diagnosis para el parque móvil municipal".
- 4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Asesoría Arqueológica".
- 5º.-Escritos y comunicaciones.
- 6º.- Asuntos urgentes.
- 7º.- Ruegos y preguntas.



Ayuntamiento de Benalmádena



**Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 27 de agosto de 2021, de lo que en calidad de Secretario de la Junta de Gobierno Local, doy fe.**